

**Convocatorias  
para el arte y la  
cultura en Bogotá**



**B**

**aBc**

Convocatorias para el arte y  
la cultura en Bogotá

---

Becas, pasantías, premios,  
residencias y estímulos del Banco  
de Expertos.

---

Programa Distrital de Estímulos  
Instituto Distrital de las Artes –  
Idartes

2023



Alcaldía Mayor de Bogotá

Claudia Nayibe López

Hernández

*Alcaldesa Mayor de Bogotá*

Secretaría de *Cultura, Recreación y  
Deporte*

Catalina Valencia Tobón

*Secretaria de Cultura, Recreación y*

*Deporte*

Instituto Distrital *de las Artes -  
Idartes*

Mauricio Galeano

*Director general*

Maira Salamanca

*Subdirectora de las Artes*

Germán Corrales

*Asesor de Comunicaciones*

Área de *Comunicaciones*

Luisa Fernanda Montero

*Editora*

Ycimi Díaz Mogollón

*Periodista*

Andrés Felipe Garzón

Johann Tarazona Matiz

*Ilustradores y diseñadores*

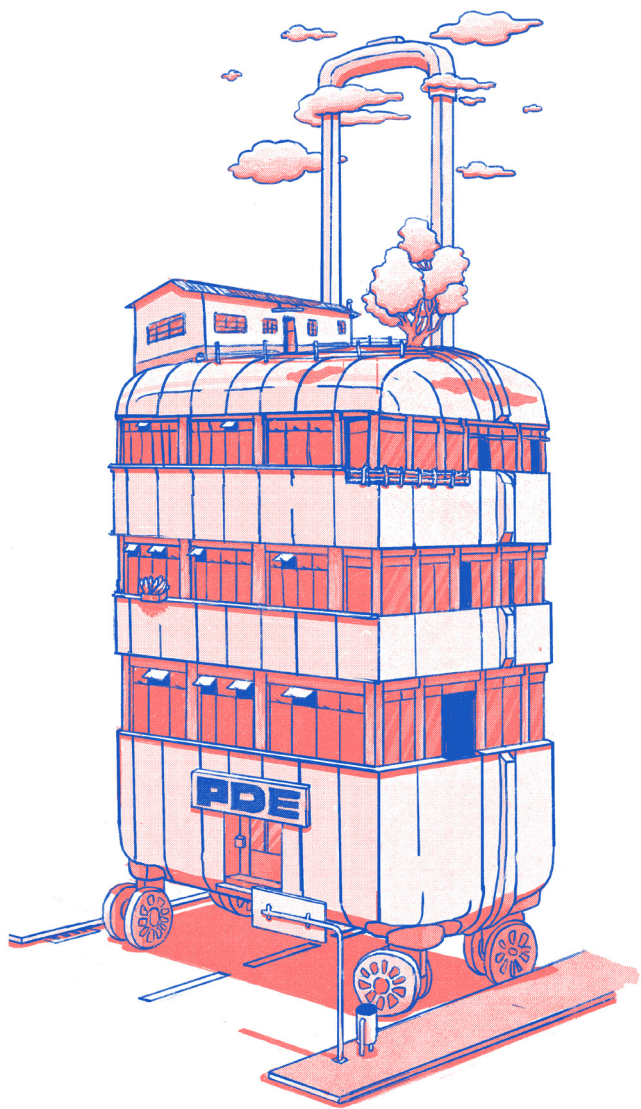
Área de *Convocatorias*

Nathalia Contreras

*Coordinadora*

Luna Juliana Ferro

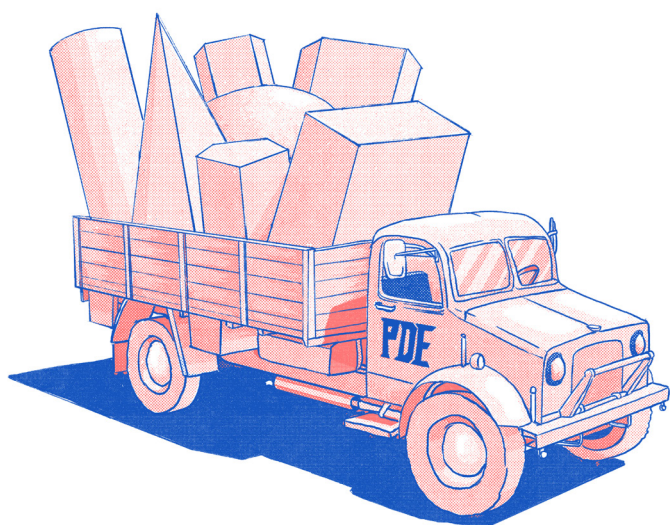
*Enlace de comunicaciones*



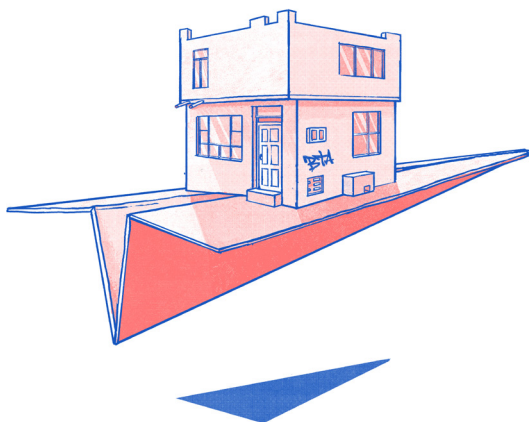
# ¿Qué es el Programa Distrital de Estímulos?

**E**s un portafolio de convocatorias públicas conformado por becas, premios, pasantías, residencias y un banco de expertos encargado de evaluar y seleccionar las propuestas recibidas. Se diseña y lanza cada año con el propósito de fortalecer y reconocer, por medio de recursos económicos y técnicos, la trayectoria, obras e iniciativas de los agentes artísticos y culturales de Bogotá.

Es uno de los mecanismos de acceso y apropiación de los derechos culturales que el Instituto Distrital de las Artes - Idartes gestiona de manera sectorial para la ciudadanía, bajo el liderazgo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes – SCR.D.



# ¿Qué tipo de convocatorias existen?

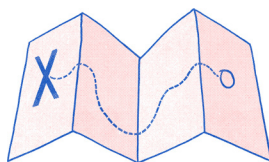


## **B**ecas

Se otorgan para la puesta en marcha, el fortalecimiento o la finalización de un proyecto en cualquiera de las áreas artísticas.

## **R**esidencias

Apoyan el desarrollo de una propuesta artística, patrimonial o cultural en un espacio especializado para tal fin ubicado en Bogotá, otros lugares de Colombia o fuera del país.



---

**Pasantías** Permiten llevar a cabo procesos de formación en lugares definidos por la entidad o propuestos por las personas.

---



---

**Premios** Están dirigidos a propuestas ya culminadas, inéditas o conocidas, o a la trayectoria de un agente del sector que merece reconocimiento por su contribución a la ciudadanía desde el arte, el patrimonio y la cultura.

---



---

**Banco de Expertos** Busca reconocer la idoneidad y trayectoria de personas que cuentan con un amplio conocimiento del sector artístico y cultural, para evaluar y seleccionar las propuestas que se postulan a las becas, premios, pasantías y residencias del PDE.

---

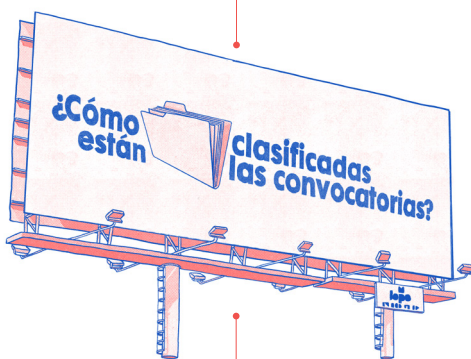


Literatura  
Arte y Memoria sin Fronteras  
Artes Plásticas y Visuales  
Grupos Étnicos  
Arte, Ciencia y Tecnología  
Música

Sectores Sociales  
Nidos - *Arte en primera infancia*  
Artes Audiovisuales  
Equipamientos Culturales  
Danza  
Arte Dramático

## Por áreas artísticas

1



2

## Por línea estratégica

### Creación

Forma de expresión encaminada al diseño, innovación y realización de procesos y productos artísticos.

### Formación

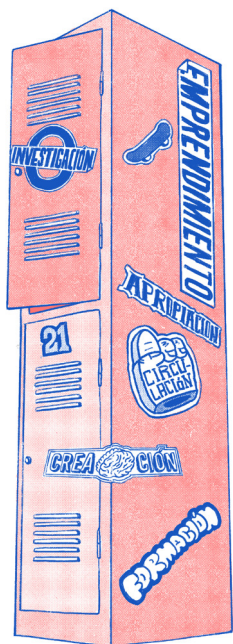
Prácticas mediante las cuales se busca promover el desarrollo de saberes y la cualificación o profesionalización de los agentes del sector.

## Investigación

Actividades orientadas a la producción de conocimiento sobre el arte, el patrimonio y la cultura.

## Circulación

Prácticas que ponen en escena pública los procesos y proyectos del campo artístico a través de diferentes canales de distribución.



## Apropiación

Prácticas de sensibilización y transformación de procesos culturales y artísticos que contribuyen a la construcción de ciudadanía.

## Emprendimiento

Iniciativas orientadas al desarrollo de bienes y servicios artísticos y culturales a través de modelos y herramientas empresariales.

## \*Etiquetas

**Clr** Circulación

**C** Creación

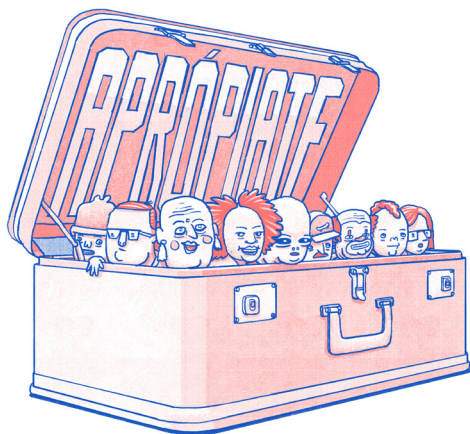
**G** Gestión

**F** Formación

**Ap** Apropiación

**In** Investigación

# ¿Quienes pueden participar?



---

## **Persona natural**

Ciudadanos colombianos o extranjeros mayores de 18 años que de manera individual presentan una propuesta.

---

## **Agrupación**

Conjunto de personas mayores de 18 años que participan activamente en la creación o ejecución de una propuesta.

---

## **Persona jurídica**

Sujeto de derecho debidamente constituido en cualquiera de los tipos o modalidades autorizadas por la ley.

---



## ¡Ojo! No pueden participar

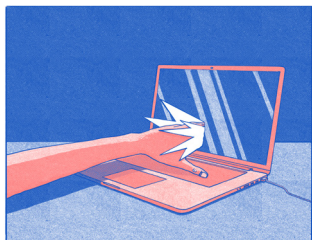
Servidores públicos, empleados oficiales o contratistas de las entidades que ofertan convocatorias del PDE.

Personas que hayan hecho parte del proceso de asesoría, preparación y elaboración de las convocatorias.

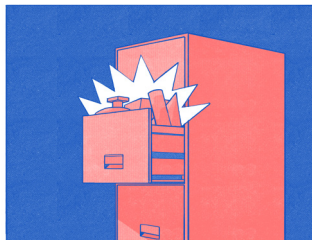
Quienes tengan alguna inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses establecidas en la legislación vigente.

¿ C Ó M O

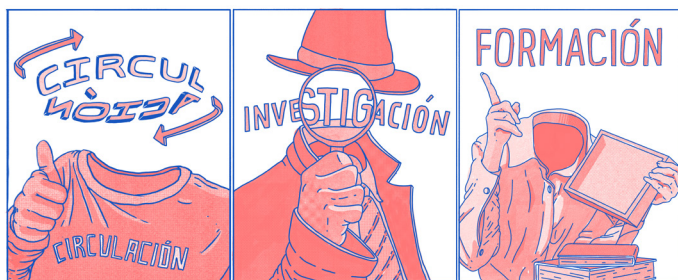
# PARTICIPAR?



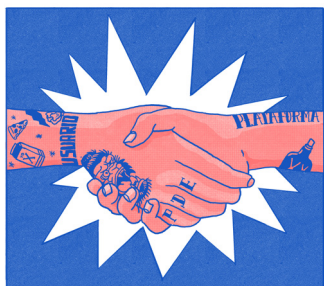
**1.** Ingrese a [www.idartes.gov.co](http://www.idartes.gov.co), ubique y de click en el ícono del Programa Distrital de Estímulos – PDE.



**2.** Explore el portafolio buscando por área artística, línea estratégica o enfoque de la convocatoria.



**3.** Identifique las convocatorias de su interés y lea las condiciones de participación.



**4.** Registre un usuario en la plataforma e inscriba sus propuestas antes de la fecha de cierre.



**5.** Revise los avisos modificatorios, listados de inscritos, habilitados, rechazados, por subsanar, actas de expertos y de propuestas ganadoras, en la página de cada convocatoria.

---

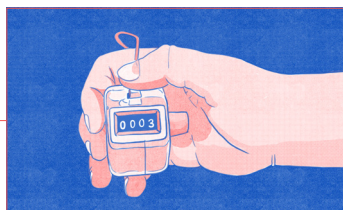
**¡Participar en el Programa Distrital de Estímulos es muy fácil!**

## ¿Puedo postularme en cualquier momento del año?



Cada convocatoria tiene una fecha máxima de postulación de propuestas. Esa información se encuentra en la plataforma de inscripciones.

## ¿Cuántos estímulos me puedo ganar?



**Opción 1.** Máximo dos becas, premios o residencias.

**Opción 2.** Tres estímulos de la siguiente manera:

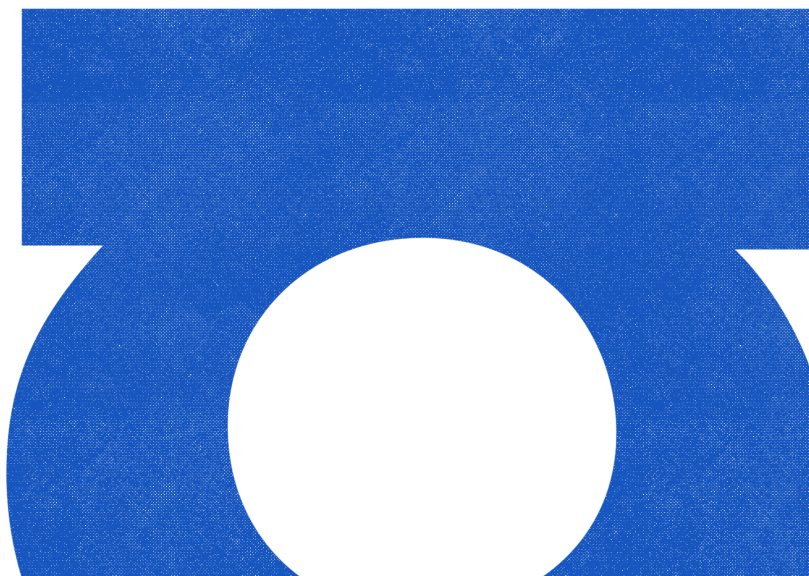
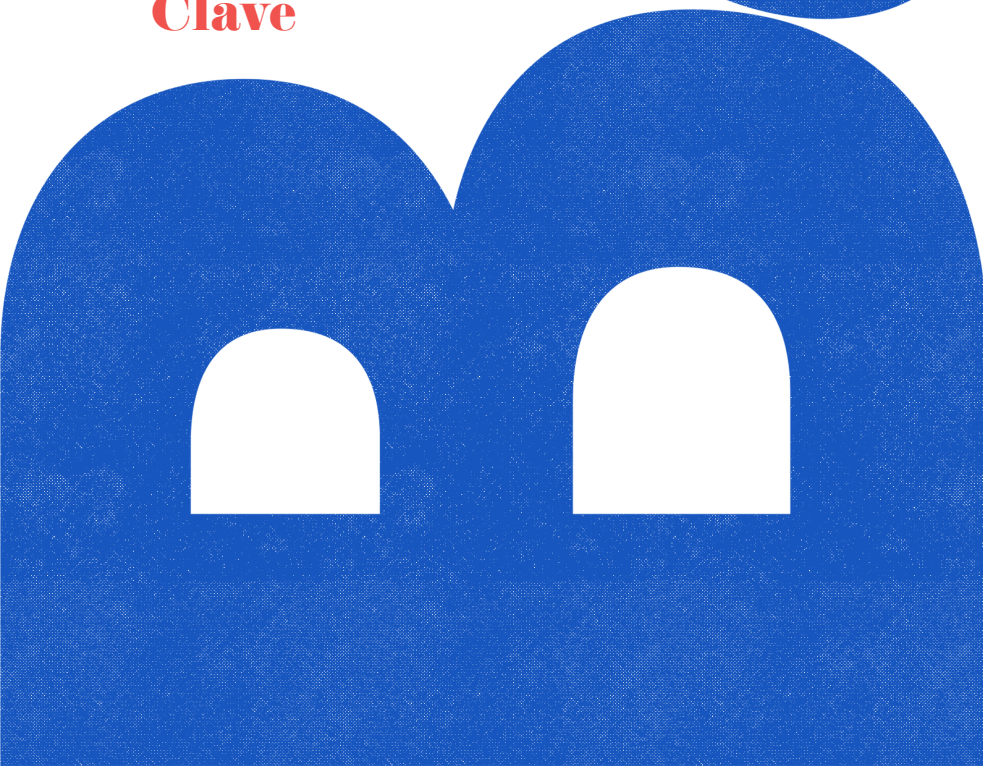
- Dos becas, premios y residencias y uno del Banco de Expertos.
- Una beca, premio o residencia y dos del Banco de Expertos.
- Tres del Banco de Expertos.

## ¿Quién puede resolver mis dudas al momento de la postulación?



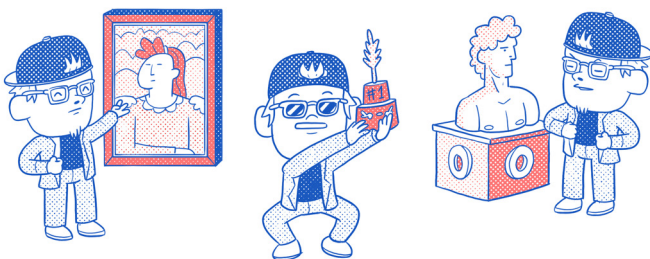
Puede comunicarse a través del chat que se encuentra en [www.idartes.gov.co](http://www.idartes.gov.co) o telefónicamente al número 3795750 en Bogotá. También escribiendo al correo electrónico [contactenos@idartes.gov.co](mailto:contactenos@idartes.gov.co)

**Datos  
Clave**



## ¿Me puedo presentar a varias convocatorias?

**¡Sí!** Se puede presentar a los diferentes tipos de convocatorias. Es decir, hacer proyectos, ser premiado y ser jurado o mentor al mismo tiempo.



## ¿Cuáles son las modalidades de estímulos?

**Estímulo fijo:** recurso económico que se otorga a cada propuesta ganadora.

**Bolsa concursable:** único valor general que se distribuye en el total de propuestas ganadoras.

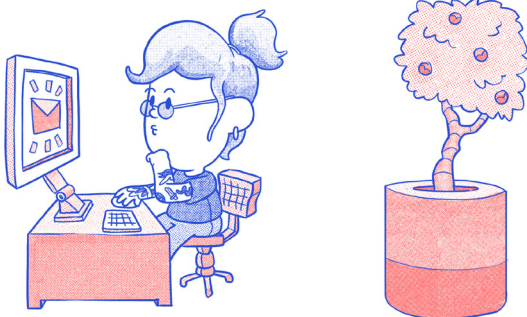
**Apoyo técnico:** asesorías y acompañamiento a los proyectos e iniciativas ganadoras.





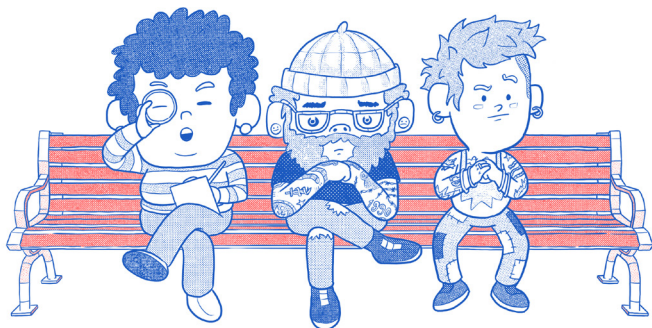
## **¿Cómo saber si mi propuesta fue seleccionada como ganadora?**

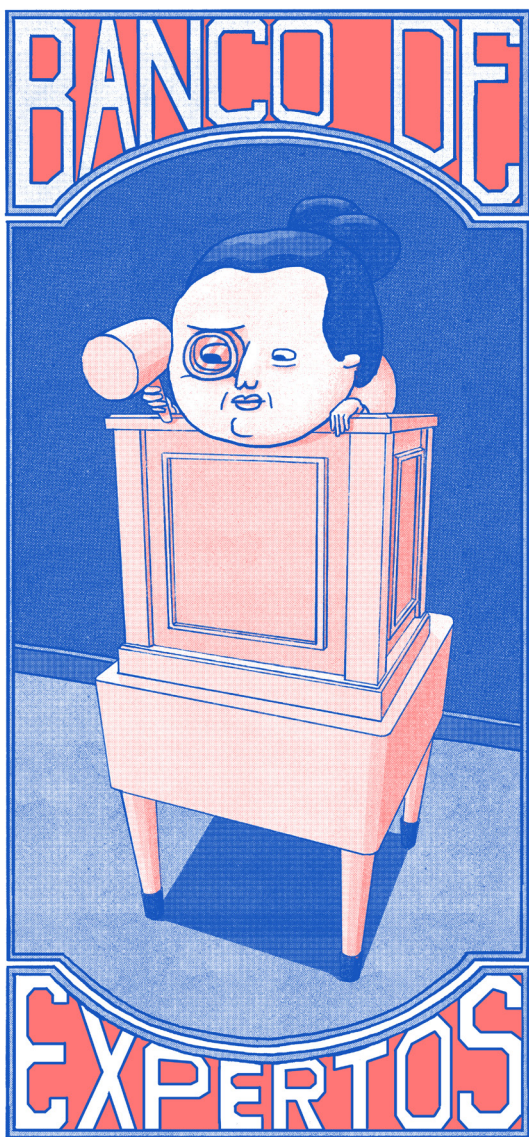
El Idartes enviará una notificación oficial al correo electrónico registrado en la plataforma, con los resultados de la convocatoria y las instrucciones a seguir.



## **¿Y quiénes seleccionan las propuestas ganadoras?**

Un banco de expertos elegido por medio de convocatoria pública para evaluar y seleccionar las propuestas ganadoras de las becas, premios, pasantías y residencias del PDE.





## ¿Qué es el Banco de Expertos?

Es una convocatoria pública que permite reconocer la trayectoria y el conocimiento de expertos en diversas áreas artísticas, para contribuir al fortalecimiento de las iniciativas de artistas, gestores, creadores e investigadores del arte y la cultura.

Los expertos pueden ser jurados, responsables de la evaluación de las propuestas participantes en las diferentes convocatorias, y mentores, con funciones pedagógicas para acompañar y asesorar la formulación o ejecución de proyectos.

## ¿Quiénes pueden participar?

Están invitados a participar los colombianos y extranjeros que demuestren:

- 1.** Amplio conocimiento en el sector artístico, cultural y patrimonial de la ciudad.
- 2.** Experiencia en la evaluación de proyectos.
- 3.** Competencia argumentativa para emitir juicios sobre las propuestas participantes en el PDE.

Las personas interesadas se podrán inscribir en una de las siguientes categorías:

**Categoría 1/** Experto con título universitario.

**Categoría 2/** Experto sin título universitario.

## ¿Cómo se hace el proceso de inscripción?

Registre su hoja de vida y soportes de experiencia en la plataforma sectorial que encuentra en [www.idartes.gov.co](http://www.idartes.gov.co)

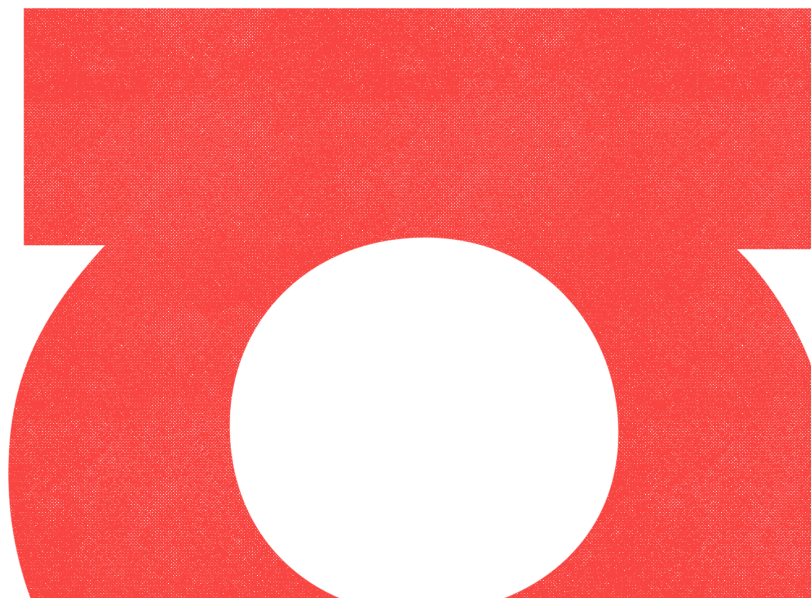
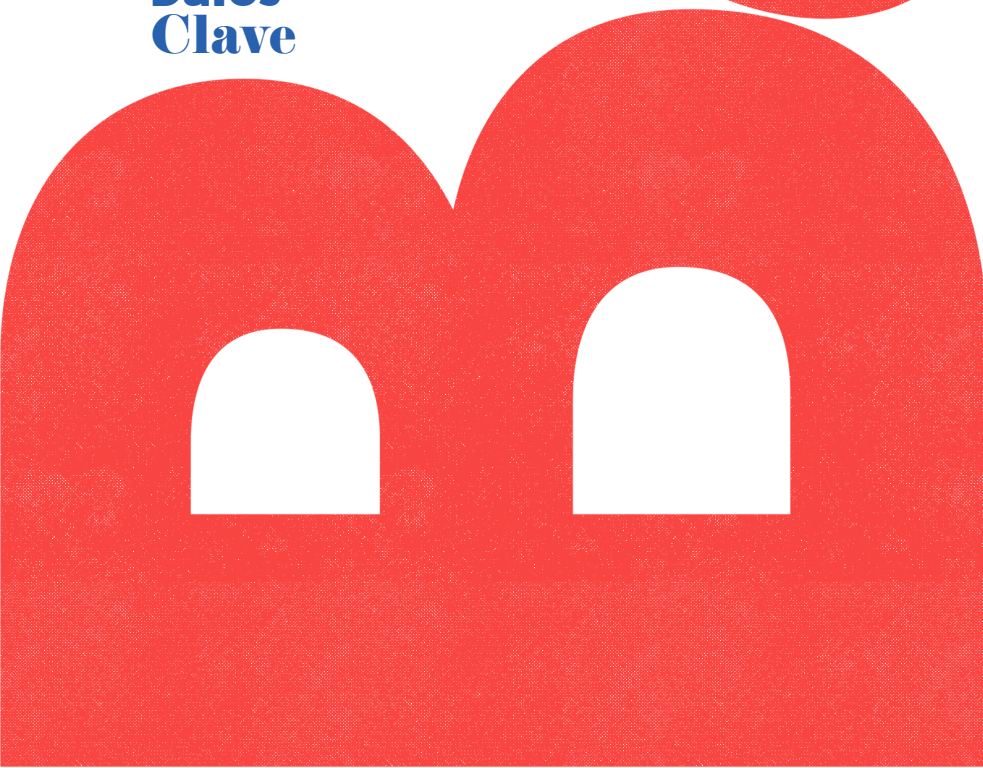
Seleccione máximo tres convocatorias de su interés para evaluar en las diferentes áreas artísticas y culturales ofertadas en el PDE.

Una vez hecha la inscripción, las personas postuladas son evaluadas por un comité técnico del Idartes según los criterios de evaluación:

- Educación formal
- Educación no formal
- Experiencia profesional
- Experiencia como evaluador o jurado
- Reconocimientos
- Publicaciones



**Datos  
Clave**



## **¿Cómo puedo conocer los perfiles específicos?**

Las condiciones y los perfiles específicos que se requieren para ser jurado o mentor se encuentran publicados en la página de la beca, pasantía, premio o residencia que le interese evaluar.

## **¿Cuántas convocatorias puedo evaluar?**

Cada persona puede postularse como evaluadora de tres convocatorias y ser seleccionada para ser jurado o mentor de máximo dos convocatorias.

## **¿Cómo se seleccionan los expertos?**

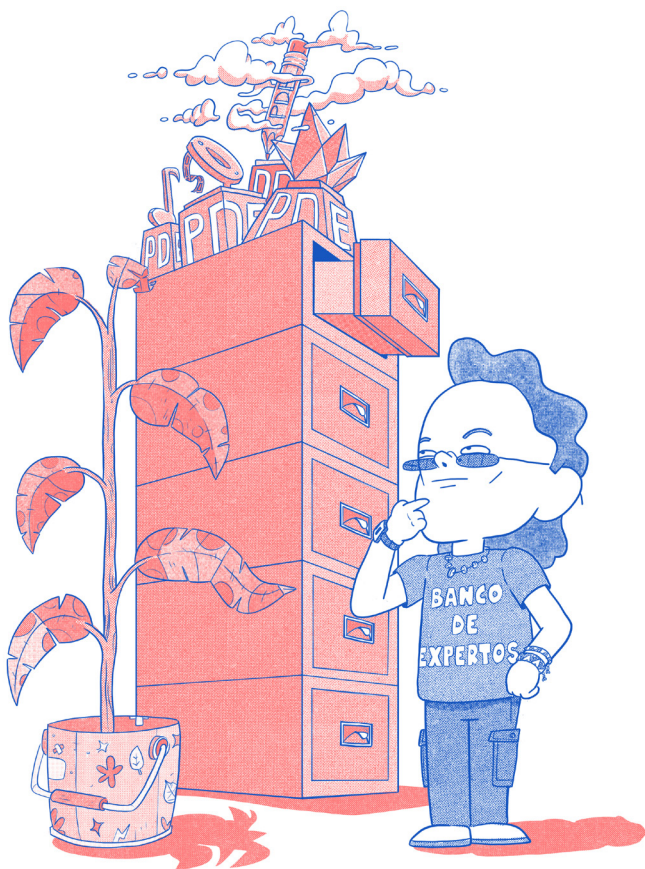
Según el puntaje obtenido, el comité técnico a través de un acta y resolución designa a cada convocatoria una terna de expertos.

## **¿Qué pasa si no puedo evaluar alguna propuesta?**

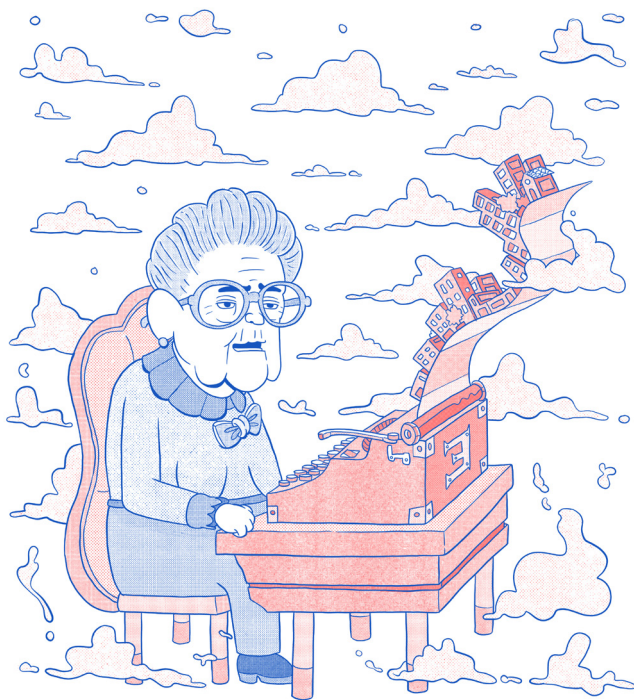
El comité técnico también selecciona una terna de expertos suplentes que deben asumir el rol de evaluadores en caso de que un jurado o mentor principal tenga un inconveniente o declare un conflicto de interés.

## ¿Qué tipo de estímulo puedo recibir?

Los expertos reciben un estímulo económico que varía de acuerdo con las convocatorias que se postularon para evaluar y la cantidad de propuestas que deban calificar.



# Oferta vigente



**V**isite [www.idartes.gov.co](http://www.idartes.gov.co) y conozca las opciones disponibles para presentar sus iniciativas y procesos artísticos y culturales al Programa Distrital de Estímulos.

¡Participe y apropíese de los recursos públicos para el arte y la cultura en Bogotá!





Información

Chat en [www.idartes.gov.co](http://www.idartes.gov.co)

contáctenos@[idartes.gov.co](mailto:contáctenos@idartes.gov.co)

(601) 3795750

Esta edición se terminó de  
realizar en el año 2023 en el  
**Instituto Distrital de las Artes - Idartes,**  
en la ciudad de Bogotá.



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**

